Pereira, 15 de diciembre de 2025.

Oficio CARDER- 2025- 001

Referencia: CTO 879-2025 "Construcción de obras de saneamiento y mitigación, para control de inundaciones en el municipio de La Virginia fase II"

Ingeniero
INGENIERYA S.A.S.
R.L. JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO
Interventor del contrato de obra

ASUNTO: Solicitud de modificación del contrato de obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. 879 de 2025, que tiene por Objeto **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y MITIGACIÓN, PARA CONTROL DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA FASE II"**

Cordial saludo

Mediante la presente el ingeniero CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO, actuando en calidad de contratista de obra, bajo lo dispuesto en el contrato No. 879 - 2025, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y MITIGACIÓN, PARA CONTROL DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA FASE II"** solicita modificación al contrato con fin de realizar ajustes de mayores y menores cantidades de obra y adición al contrato, esto con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato.

A continuación, se presentan las condiciones actuales del contrato.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA	No.879 de 2025
OBJETO	Construcción de obras de saneamiento y mitigación, para control de inundaciones en el municipio de La Virginia fase II
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA- CARDER
CONTRATISTA	CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ GIRALDO- Ingeniero civil
INTERVENTORÍA	INGENIERYA S.A.S.- R.L. JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO- Ing. civil
SUPERVISOR (A)	JOSE WILLIAM VELEZ SANTA- Ingeniero civil
VALOR	$ 1.218.881.485,00
PLAZO INICIAL	6 Meses
FECHA DE INICIO	18 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de mayo de 2025

2. JUSTIFICACIÓN

Durante la ejecución del Contrato de Obra Civil No. 879 de 2025, se han identificado situaciones de carácter técnico que hacen necesario realizar ajustes al presupuesto de obra. Estas necesidades surgen a partir de una mayor cantidad de obra, relacionadas con la longitud de la obra Tuneliner (*ITEM- Sistema tuneliner de 2 mts de diámetro*), así como con el ajuste en las cantidades de cargue, retiro y disposición del material proveniente de las excavaciones en la zona de descole de la madre vieja (*ITE093- Retiro de material con cargue mecánico y disposición en sitio autorizado*), sector de la motobomba del barrio Alfonso López. Dichos ajustes corresponden a ítems contractuales y resultan indispensables para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

Es importante precisar que los ajustes propuestos implican una adición al valor del contrato por $132.301.651,00, y no generan prórroga en los plazos de ejecución establecidos.

En consecuencia, se presenta el balance actualizado del presupuesto, el cual resulta necesario para asegurar la correcta ejecución y finalización del proyecto.

Anexos:

- Balance de obra- CTO 879 DE 2025.

Agradecemos su atención.

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ GIRALDO
C. C. No.10.107.482 de PEREIRA
Matrícula Profesional No. 0520218879ANT
CONTRATISTA